

March 10, 1988

Meeting between the Delegations of the United States, Cuba and Angola, 'Conversaciones realizadas entre la RPA y los Estados Unidos del 9 al 11 de marzo de 1988 en Futungo de Belas, Luanda. Tercera Sesión Trilateral, 10.3.88 - 16:00 horas'

Citation:

"Meeting between the Delegations of the United States, Cuba and Angola, 'Conversaciones realizadas entre la RPA y los Estados Unidos del 9 al 11 de marzo de 1988 en Futungo de Belas, Luanda. Tercera Sesión Trilateral, 10.3.88 - 16:00 horas'", March 10, 1988, Wilson Center Digital Archive, Archives of the Central Committee of the Cuban Communist Party. Obtained and contributed to CWIHP by Piero Gleijeses and included in CWIHP e-Dossier No. 44.

<https://wilson-center.drivingcreative.com/document/118128>

Summary:

Meeting between US, Cuban and Angolan officials about the withdrawal of the Cuban troops from Angola.

Credits:

This document was made possible with support from Leon Levy Foundation

Original Language:

Spanish

Contents:

Original Scan

M, 10, 1988 Acc

CONVERSACIONES REALIZADAS ENTRE LA RPA Y LOS EE UU DEL
9 AL 11 DE MARZO DE 1988 EN FUTUNGO DE BELAS, LUANDA
TERCERA SESION TRILATERAL 10.3.88 - 16:00 HORAS

CO. FRANÇA VAN-DUNEN

PARA PROSEGUIR NUESTRAS CONVERSACIONES ME GUSTARIA SABER SI USTEDES TUVIERON OPORTUNIDAD DE LEER OPORTUNIDAD DE LEER EL DOCUMENTO QUE LES DIMOS A LA HORA DEL ALMUERZO. NO SE SI USTEDES QUIEREN HACER ALGUN COMENTARIO SOBRE EL MISMO. NOSOTROS ESTAREMOS DISPUESTOS Y LISTOS PARA RESPONDER CUALQUIER DUDA QUE USTEDES TUVIERAN.

CREO QUE DEBEMOS PASAR ENTONCES A LA FASE DE NUESTRAS CON-
VERSACIONES CON LA PRESENCIA DE LA PARTE CUBANA.

NOSOTROS IRIAMOS POR CONSIGUIENTE, CASO QUE NO SE PUEDAN PRONUNCIAR SOBRE LA ESENCIA DE ESTE DOCUMENTO, QUE ES UN DOCUMENTO PARA REFLEXION.

PODRIAMOS ENTONCES, CASO QUE NO TENGAN NINGUN COMENTARIO, PARAR PARA LLAMAR A LA PARTE CUBANA PARA QUE VENGAN A OTRA SESION DE NUESTRAS NEGOCIACIONES.

SR. LARY NAPPER

SI TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE ESTUDIAR EL DOCUMENTO QUE SU EXCELENCIA NOS DIO Y TENGO ALGUNAS PREGUNTAS Y ALGUNOS COMENTARIOS QUE HACER SOBRE EL MISMO.

A MI ENTENDER, ESTE DOCUMENTO DEBERIA SER INDEPENDIENTE A AQUEL QUE PRESENTAMOS CON RELACION A SUDAFRICA.

2

ENTONCES SERIA UN DOCUMENTO ADICIONAL.

ANTES DEL RECESO ME GUSTARIA HACERLE ALGUNAS PREGUNTAS.

LA PRIMERA PREGUNTA ES, ¿EN QUE TIEMPO EL PROCESO QUE ESTAMOS EMPRENDIENDO, LOS SEÑORES PIENSAN QUE ESTE DOCUMENTO DEBA SER FIRMADO.

LA SEGUNDA PREGUNTA ES, ¿EN QUE PUNTO DEL PROCESO SU EXCELENCIA CREE QUE DEBERIA ENTRAR EN VIGOR ESTE ACUERDO?

LAS RESPUESTAS A ESTAS PREGUNTAS SON IMPORTANTES PARA NOSOTROS PODER TRABAJAR DESDE EL PERIODO DEL PROCESO SERA COMO MINIMO DE UN AÑO.

CO. FRANÇA VAN-DUNEN

MUCHAS GRACIAS. EN LO REFERENTE AL PRIMER PUNTO PENSAMOS YA HABER DADO RESPUESTA ESTA MAÑANA. QUIERE DECIR QUE ESTE DOCUMENTO DEBE SER CONSIDERADO COMO UN DOCUMENTO SEPARADO CON RELACION A OTROS, PERO PARA NOSOTROS ESTE ES UN DOCUMENTO MUY IMPORTANTE. EN EL SEGUNDO PUNTO, EL SEÑOR QUIERE SABER CUANDO ES QUE ESTE ACUERDO SERA FIRMADO. NOSOTROS PENSAMOS QUE CUANTO ANTES, MEJOR. ESTO NO IMPIDE QUE PUEDA SER FIRMADO CASI SIMULTANEAMENTE, AUNQUE POR SEPARADO Y EN MODALIDADES QUE NOSOTROS PODRIAMOS ENCONTRAR, DE FORMA MAS DISCRETA, SIN MUCHA PUBLICIDAD.

¿A PARTIR DE QUE MOMENTO ES QUE TENDRA EFECTO?
INMEDIATAMENTE DESPUES DE SU FIRMA.

LARY NAPPER

QUIERE DECIR, AL INICIO DEL PROCESO. ESTA BIEN, GRACIAS.

3

TENEMOS ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE EL DOCUMENTO.

ESTA EN VERSION PORTUGUESA, PERO NOSOTROS NO PUDIMOS EXAMINARLO.

CON RELACION AL ARTICULO 3 EL ESTABLECIMIENTO DE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE LOS EE UU Y RPA, CREO QUE PODRIA SER ESTUDIADA LA CUESTION DENTRO DEL ACUERDO GLOBAL.

ESTO
EL DR. CROCKER YA SE REFIRIO A ~~ESO~~ EN BRUSELAS. PUEDEN VER ESTO EN NUESTRAS NOTAS, LA RECOMENDACION DEL DR. CROCKER ES QUE ESO SE REALICE EN EL PUNTO FINAL DE LA APLICACION DEL ACUERDO GLOBAL POR TANTO ESTA ES UNA POSICION DE LOS EE UU.

CON RELACION A LOS ARTICULOS 1 Y 2 ME GUSTARIA CONTARIA CONTAR UNA ANECDOTA DE TEXAS "LAS PERSONAS ALLA COMPRAN Y VENDEN MUCHOS CABALLOS Y DICEN QUE LA PERSONA DUEÑA DE UN CABALLO TRATA DE VENDER EL MISMO A DOS PERSONAS DIFERENTES, QUIERE DECIR, UN CABALLO PARA DOS COMPRADORES.

ESTAMOS SUGIRIENDO, EN EL PUNTO DOS ESTA PREVISTO EN LA EJECUCION DE LA RESOLUCION 435/78 DE LA ONU Y ESO QUE LOS SEÑORES PROPONEN DEBE SER PROPUESTO A SUDAFRICA.

LAS PROPUESTAS SON IMPORTANTES PARA NOSOTROS COMO MEDIADORES, PERO ESTE ES EL PUNTO CLAVE ~~PARA NOSOTROS~~ ENTRE LA REPUBLICA POPULAR DE ANGOLA Y SUDAFRICA.

EL ARTICULO UNO ME PARECE SER PARA LOS AMERICANOS, PARA OBLIGARLOS A UN COMPROMISO UNILATERAL Y YO Y EL DR. CROCKER YA DIJIMOS AQUI, QUE ESO PARA NOSOTROS NOS CAUSA PROBLEMAS MUY SERIOS Y NOSOTROS NO LO ~~HARTER~~ HARIAMOS.

4

QUIERO.... QUE TRANSMITIREMOS CON TODA LA FIDELIDAD Y CON EL MISMO ESPIRITU EN QUE ME DIERON LOS SEÑORES EL DOCUMENTO COMO UN DOCUMENTO DE TRABAJO.

CO. FRANÇA VAN-DUNEN

MUCHAS GRACIAS, YO RESPETO SU POSICION. TOME NOTA DE LAS CONSIDERACIONES QUE HIZO, PERO ME GUSTARIA RECORDAR UNO DE LOS PUNTOS QUE AQUI SIEMPRE FUE TRATADO Y QUE EN REALIDAD HA SIDO EL CABALLO DE BATALLA DEL GOBIERNO ANGOLANO.

EL GOBIERNO ANGOLANO **ESTIMA** QUE EL CESE DE TODO EL APOYO A LAS BANDAS ARMADAS CONTRA EL GOBIERNO LEGALMENTE ESTABLECIDO EN ANGOLA, RECONOCIDO INTERNACIONALMENTE, QUE EJERCE LA EFECTIVIDAD DEL PODER EN ANGOLA, ES NECESARIO, COMO DECIA, EL CESE DE TODO APOYO A LAS BANDAS ARMADAS, QUE LO UNICO QUE HACEN ES AUMENTAR EL SUFRIMIENTO DEL PUEBLO DE LA RPA.

UNA VEZ TERMINADA ESTA INJERENCIA, DIJIMOS QUE EN ESTE CASO LA CUESTION SE CONVERTIRIA EN UN ASUNTO ANGOLANO Y DEL GOBIERNO ANGOLANO Y QUE MOSTRARIA COMO HA MOSTRADO HASTA AHORA, LA CAPACIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES.

NO CREO QUE EL GOBIERNO QUE HASTA AQUI TIENE BUENAS RELACIONES CON LOS HOMBRES DE NEGOCIOS AMERICANOS, NO TENGA EL MISMO ESPIRITU DE BUENA FE CON QUE SE TRATE EL COMPROMISO POLITICO. ... MOSTRAMOS AL MUNDO QUE SOMOS UNA NACION MADURA, A PESAR DE LAS DIFICULTADES QUE SE LEVANTAN EN NUESTRO CAMINO PARA LA RECONSTRUCCION, PORQUE CONFIANTES Y PARA PRAFRASEAR UN ESCRITOR, CUYO NOMBRE YA NO ME RECUERDO: "LA PATRIA NO MUERE". ~~xxxxxx~~ COMO NOSOTROS ACOSTUMBRAMOS A DECIR, ESTAMOS CONVENCIDOS QUE LA VICTORIA SERA SEGURA, A CUALQUIERA QUE SEA SU PRECIO.

LO QUE ES UNA PENA, ES UNA LASTIMA, QUE ESTE PRECIO SEA TAN ALTO.

VOLVIENDO AHORA A SU ARGUMENTO, EN LO QUE SE REFIERE AL COMPROMISO UNILATERAL, NOSOTROS DIJIMOS QUE UNA VEZ QUE NOSOTROS --TUVIERAMOS ESTE COMPROMISO, INMEDIATAMENTE TRATAREMOS EL PROBLEMA DE LA RETIRADA DE LAS TROPAS CUBANAS DE ANGOLA.

TRABAJAR DE OTRA MANERA SIGNIFICA QUE LOS SEÑORES NO TENGAN CONFIANZA EN NOSOTROS.

SI QUIEREN SERA UN EJERCICIO SIMULTANEO, HAY FLEXIBILIDAD DE NUESTRA PARTE.

YA QUE UD. SIEMPRE HABLA DE LOS JUGUETES DE SU INFANCIA, PERMITAME QUE TAMBIEN LOS UTILICE O POR LO MENOS RECUERDE UN JUGUETE QUE NOSOTROS TENIAMOS AQUI. ERA UNA ESPECIE DE MUÑECO CUYO FONDO ERA DE PLOMO Y EL PROPIO MUÑECO ERA AL MISMO TIEMPO DE GOMA.

NOSOTROS LO LLAMABAMOS "TENTE EN PIE", EN PORTUGUES

PUES LO EMPUJABAMOS PARA ESTE LADO Y EL IBA PARA EL OTRO Y ESTO ME HACE RECORDAR LAS CONVERSACIONES QUE TENEMOS AQUI.

NOSOTROS HICIMOS LO QUE USTEDES QUIEREN ... AL FIN Y AL CABO

NOSOTROS SOMOS LOS AGREDIDOS, NOSOTROS NO FUIMOS A NINGUN PAIS, NOSOTROS NO FUIMOS PARA NAMIBIA, NO FUIMOS A OCUPAR SUDAFRICA. COMO DIJE ESTA MAÑANA, NOSOTROS TENEMOS UN ESPIRITU DE FLEXIBILIDAD, PERO NECESITAMOS QUE NOS DEN LA GARANTIA.

A NOSOTROS NOS GUSTARIA LLEVAR A VUESTRO ESPIRITU LA IMAGEN DEL MUÑECO DE NUESTRA INFANCIA.

EL SEÑOR DIJO Y MUY BIEN, QUE TRANSMITIRA EL DOCUMENTO AL DR. CROCKER, QUE DE TODAS MANERAS TIENE UN DOCUMENTO DE TRABAJO,

PERO PIENSO QUE LAS IDEAS QUE FUERON TRANSMITIDAS POR EL SR. CROCKER CON RELACION AL ESTABLECIMIENTO DE NUESTRAS RELACIONES DIPLOMATICAS, PIENSO QUE TAL VEZ SEA UNA BASE PARA FUTUROS TRABAJOS.

NO
NO SE SI TENGO ALGO MAS QUE DECIR, PERO NOSOTROS/ESTAMOS MUY INFLUIDOS POR LOS JUGUETES DE NUESTRA INFANCIA Y TENGO LA IMPRESION QUE ESO SOLAMENTE NOS AYUDA A VER QUE LA REALIDAD NO SIEMPRE ES VERTICAL. TENEMOS LOS MOVIMIENTOS DE ESE "TENTE EN PIE", PERO NO NOS GUSTARIA ESTAR EN LA POSICION DE ESE MUÑECO. BIEN, ES EVIDENTE UNA VEZ MAS QUE NOS COMPROMETAMOS A APOYAR A LA ONU EN LA APLICACION DE LA RESOLUCION 435.

NOS COMPROMETEMOS A ACORDAR CON CUBA UN PLAN PARA LA RETIRADA DE LAS TROPAS CUBANAS DE ANGOLA, LOS CONTORNOS ESTAN AQUI PUESTOS LAS ESPECIFICACIONES PODRIAN SER TRABAJADAS DESPUES POR NOSOTROS.

... A PESAR DE TODO TIENE UN MERITO Y ES EL DE NO TENER ESPACIOS EN BLANCO.

SR. LARY NAPPER

ES BUENO TENER DOCUMENTOS SIN ESPACIOS EN BLANCO, EXCELENCIA NO CREO QUE NOS SINTAMOS COMO UN "TENTE EN PIE".

EL DOCUMENTO PRESENTADO POR NOSOTROS NO TIENE VALIDEZ OFICIAL, SOLO SON IDEAS MUESTRAS DEL ESPIRITU DE COLABORACION.

SOBRE (...)
PUSIMOS/UNA MESA DOCUMENTOS Y LOS SEÑORES TAMBIEN PUSIERON UN NUEVO ARGUMENTO. ESPERO QUE SU EXCELENCIA NOS MUESTRE OTRO ... DOCUMENTO QUE TUVIERA LUCIDEZ Y CARACTER PRAGMATICO, QUE TUVIERA IDEAS DE ACCION.

7

AYER POR LA TARDE LE ENTREGUE A LOS SEÑORES UN ... DOCUMENTO Y
LOS SEÑORES ME ENTREGARON HOY CTRO ... DOCUMENTO.
EN ESTE DOCUMENTO EXISTEN CIERTOS INFORMES Y SE LOS VOY A TRANS-
MITIR AL DR. CROCKER COMO UN DOCUMENTO DE TRABAJO.

PIENSO QUE ASI EL TENDRA UNA IDEA MAS CLARA DE LA SITUACION.
AHORA PEDIRIA A LOS SEÑORES QUE COMENTASEN SOBRE EL CRONOGRAMA
QUE AYER TAMBIEN PRESENTAMOS, SI CONCUERDAN CON EL CRONOGRAMA
DE LAS TROPAS CUBANAS PARA PODER TRABAJAR PARA PODER LLENAR LOS
ESPACIOS EN BLANCO.

DIJIMOS YA QUE EL DR. CROCKER SE VA A ENCONTRAR CON EL MINISTRO
BOTHA Y ES IMPORTANTE LLEVAR ALGO, QUE PODAMOS ORGANIZAR NUESTRAS
POSICIONES, PARA QUE LOS SUDAFRICANOS ESTEN DE ACUERDO CON QUE
LAS ORGANICEMOS DE FORMA REALISTA.

EL SEGUNDO PUNTO ES QUE EL SR. CROCKER DEBE TOMAR UNA DECISION,
LA DECISION DE REGRESAR A ANGOLA O NO PARA CONTINUAR LAS CONVER-
SACIONES CON EL MINISTRO M'BINDA. SOLO LO CONSEGUIREMOS RECOMEN-
DARLE QUE VENGA O NO, SI TUVIERAMOS DATOS CONCRETOS.

TENGO QUE TENER ARGUMENTOS PARA PODER CONVENCERLO DE QUE VENGA.

CO. FRANÇA VAN-DUNEN

COMPLETAMENTE DE ACUERDO. HAGAMOS ENTONCES UNA PAUSA HASTA LAS
00500 HORAS PARA LLAMAR A LOS COMPAÑEROS CUBANOS.

SR. MICHAEL

A LAS 0500 HORAS, ENTONCES PODEMOS DAR UNA VUELTA POR AQUI, PODEMOS
SALIR UN POCO.

3

CO. FRANÇA VAN-DUNEN

SI, PUEDEN SALIR CON LOS COMPAÑEROS DE PROTOCOLO QUE LOS ACOMPAÑE

(REINICIO A LAS 17:20 HORAS)

CO. FRANÇA VAN-DUNEN

¿LOGRARON VER ALGO?

SR. P. MICHAEL

SI, MUCHAS GRACIAS, VIMOS ALGO.

CO. FRANÇA VAN-DUNEN

AHORA EN PRESENCIA DE LOS ^{enferm} NOS GUSTARIA HACER ALGUNAS CONSIDERACIONES, SOBRE EL DOCUMENTO QUE TUVIERON LA GENTILEZA DE DARNOS AYER COMO UD. DIJO, SE TRAJÓ, SE TRATA DE UN ... DOCUMENTO Y COMO TAMBIEN DESTACO, HAY CUESTIONES SOBRE LAS CUALES NO DEBERAN ... AHORA. YO COMPREENDO Y POR ESTA RAZON ES QUE ME GUSTARIA HACER ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE ESTE DOCUMENTO QUE NOSOTROS A NUESTRA PARTIDA CONSIDERAREMOS COMO UN DOCUMENTO SOBRE EL CUAL PODREMOS DEDICARNOS, PERO AUN NOS OBLIGA A HACER ALGUNAS OBSERVACIONES.

LA PRIMERA OBSERVACION ES DE CARACTER GENERAL, COMIENZA POR EL PROPIO TITULO DEL DOCUMENTO, QUE TIENE PERSONALIDAD... CUADRO JURIDICO DE ... RELACIONAMIENTO ENTRE SUDAFRICA Y LA RPA. ESE TITULO ME HACE CONCLUIR QUE EN EL SOLO PODRAN ESTAR CONSUSTANCIADAS LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A AMBAS PARTES Y NOSOTROS VERIFICAMOS QUE EN LA REDACCION DE ALGUNAS DE ESTAS CUESTIONES HAY OBLIGACIONES SOBRE OTROS PAISES, ESPECIALMENTE EN EL ARTICULO QUE SE DICE QUE: "A PARTIR DE LAS CERO HORAS GMT DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL ACUERDO, LAS FUERZAS MILITARES DE LA REPUBLICA SUDAFRICANA, DE LA REPUBLICA POPULAR DE ANGOLA Y DE LA REPUBLICA POPULAR DE CUBA, OBSERVARAN UN CESE AL FUEGO

9

A MI ME PARECE INCORRECTO, DESDE EL PUNTO DE VISTA JURIDICO, INCLUIR AQUI A LA PARTE CUBANA, CUANDO NO SOLO LA LETRA, SINO EL ESPIRITU DE ESTE ACUERDO PRETENDE VINCULAR SOLAMENTE A DOS ESTADOS.

... EN RELACION A LA REPUBLICA DE CUBA Y EN RELACION A ESTE ACUERDO, ESTO SERIA LO QUE SE LLAMA UNA "RES INTER AMOS ACTA" ... DEBERIAMOS DECIR ES QUE SE UNIERA MAS CON EL ESPIRITU DE ESTE ACUERDO, QUE SE INSCRIBIRIA AQUI "QUE LA PARTE ANGOLANA SE COMPROMETERIA A REALIZAR CON LA PARTE CUBANA UN ACUERDO SOBRE LA RETIRADA GLOBAL DE LAS TROPAS CUBANAS EN UN PERIODO A DETERMINAR". ASI COMO LA OBLIGACION SERIA POR PARTE DEL GOBIERNO DE ANGOLA Y NO POR CUBA, QUE NO ES PARTE DE ESTE ACUERDO. EN EL ARTICULO DOS TENDRIAMOS TAMBIEN UNAS PEQUEÑITAS OBSERVACIONES.

SABEMOS QUE SUDAFRICA TIENE AGRUPADO UN BATAILLON DE MERCENARIOS Y NOSOTROS PENSAMOS QUE TAL VEZ SERIA UTIL, DESPUES DE LA FRASE: "TODAS LAS FUERZAS MILITARES DE SUDAFRICA", PONDRIAMOS "OTRAS FUERZAS COMPLEMENTARIAS MAS".

LOS SEÑORES ESTAN ALLA EN LOS ESTADOS UNIDOS Y NOSOTROS ESTAMOS AQUI, AL LADO Y SABEMOS LO QUE SUCEDE.

POR OTRA PARTE, AUN EN ESTE ARTICULO, SEGUN LAS CONVERSACIONES, DESPUES DE LA LECTURA DE ESTE CUADRO SINOPTICO, USTEDES PLANTEARON EL NUMERO DE 30 DIAS PARA LLENAR ESTE ESPACIO EN BLANCO Y NOS GUSTARIA RECORDAR LA RESOLUCION 602 DE NOVIEMBRE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU, QUE HABLA DEL PLAZO DE 15 DIAS

... PORQUE SIEMPRE SE NOS EXIGE A NOSOTROS MAS DE LO QUE A LOS PROPIOS ESTADOS UNIDOS ACEPTAN?

10

EN RELACION AL ARTICULO TRES, PIENSO QUE PODRIAMOS SER MAS ESPECIFICO Y TERMINAR EL ARTICULO COMO: "EN CONFORMIDAD CON EL PLAN DE RETIRADA DE LA ONU", PORQUE YA HAY UN CALENDARIO.

EN LO REFERENTE AL ARTICULO CUATRO, AQUI SE TRATA DE LO QUE YA HABIAMOS DICHO ANTERIORMENTE. SI CUBA NO ES PARTE DE ESTE ACUERDO, NO PODEMOS MANTENERLA AQUI, POR LO MENOS EN ESTA FORMULACION.

YA LES DIJE CUAL SERIA MI PROPUESTA CON RELACION AL ARTICULO 5, QUIERE DECIR, QUE EN UN PRIMER ANALISIS, TODO LO QUE ESTOY DICHIENDO ES EN UN PRIMER ANALISIS, DESPUES DIRE CUAL ES MI SENTIR CON RELACION AL DOCUMENTO.

CON RELACION AL ARTICULO 5, NOSOTROS TENEMOS AQUI CONSTANTES COMPLEMENTARIO, EN EL PARRAFO DOS DEL TEXTO : TEXTO QUE NO CONOCEMOS LOS CONTORNOS, QUE NO NOS LO QUIEREN DAR. DE TODAS MANERAS NO LO VOY A FORZAR, AQUI NO VAMOS A UNA PARTIDA DE BRAZO DE HIERRO, PERO SOBRE ESTE PARTICULAR ME GUSTARIA DECIR ALGO... PROBLEMA DE LA RETIRADA DE LAS TROPAS SURAFRICANAS, YA FUE VISTO POR NACIONES UNIDAS EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 435. ESTE MISMO ARGUMENTO NO PUEDE SER UTILIZADO EN RELACION A LAS TROPAS INTERNACIONALISTAS CUBANAS, POR CONSIGUIENTE ESTE ARTICULO NO TENIA RAZON DE SER, INCLUSO, PORQUE ESTE ACUERDO DEBERIA TENER SOLO LAS OBLIGACIONES DE ANGOLA Y DE SUDAFRICA. ADEMAS DE ESTO, A MI ME PARECE QUE SE OLVIDA LA NATURALEZA RELATIVA DE ESTOS DOS EJERCITOS, QUE SON DE NATURALEZA DIFERENTES.

11

LAS FUERZAS QUE ESTAN EN ANGOLA A PETICION NUESTRA, CLARAMENTE YO SE QUE VA A DECIR QUE USTEDES LO ACEPTARON, SI SEÑOR. MUY BIEN, SIEMPRE DIJIMOS QUE LO HICIMOS EN UN GESTO DE BUENA VOLUNTAD PARA AYUDAR.

AHORA, LAS TROPAS SUDAFRICANAS NO SOLO SE ENCUENTRAN ILEGALMENTE EN NAMIBIA, ESTO SERIA COMO SI SE ENCONTRARAN EN ANGOLA COMO UNA FUERZA INVASORA. SERIA PEDIRNOS DEMASIADO, QUE A PESAR DE SER LOS AGREDIDOS, TAMBIEN ACEPTARAMOS QUE EL AGRESOR VENGA A VERIFICAR LO QUE NOSOTROS...

NOSOTROS NO DECIMOS QUE NO PUEDA HABER VERIFICACION, PERO VERIFICACION EN EL MOMENTO DEL EMBARQUE DE LAS TROPAS CUBANAS PARA CUBA, FUE LO QUE YA DIJIMOS E INCLUSO, HASTA EL PROPIO SECRETARIO GENERAL DE LA ONU. SOLO CON RELACION AL CONTROL DEL EMBARQUE, PORQUE NO PODEMOS MEDIR CON EL MISMO RASERO. LAS TROPAS INVASORAS SUDAFRICANAS EN EL SUR DE ANGOLA Y QUE TAMBIEN ESTAN EN NAMIBIA, CUANDO YA EXISTEN RESOLUCIONES, PARECERES CONSULTIVOS E INCLUSO, DECISIONES DEL TRIBUNAL INTERNACIONAL DE JUSTICIA.

DEBO DECIR QUE ANGOLA NO ERA AUN INDEPENDIENTE, CUANDO EL TRIBUNAL DE JUSTICIA FUE FUNDADO, POR LO TANTO, TENEMOS QUE SER LOGICOS.

EN LO REFERENTE AL NUMERO SEIS, A NOSOTROS NOS PARECE QUE SE TRATA DE UN MANDATO NORMAL DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES Y LA FORMULACION ESTA POCO CLARA.

ES NECESARIO TAL VEZ, SER UN POCO MAS EXPLICITO, PORQUE USTEDES INCLUSO AYER HABLARON DE 30 DIAS PARA LA RETIRADA DE LAS TROPAS

12

SUDAFRICANAS DE ANGOLA, EL CESE DE LAS HOSTILIDADES Y ENTONCES ¿QUE ES LO QUE PASA EN NAMIBIA ENTRE LA SWAPO Y SUDAFRICA? ESTAS DOS FASES TIENEN QUE SER MAS O MENOS COINCIDENTES PARA PROCURAR LO QUE SE LLAMA EL "EFECTO HUDSON".

LO REFERENTE AL ARTICULO SIETE NO TENEMOS MAYORES OBJECIONES, SALVO QUE USTEDES PONGAN "... DURANTE EL PERIODO DE EJECUCION" YO SUSTITUIRIA EJECUCION POR "VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO".

EL ARTICULO OCHO TIENE NUESTRA APROBACION.

COMO VE, NO ESTAMOS SIEMPRE EN CONTRA.

EL ARTICULO NUEVE Y COMO USTEDES DICEN "AGRE-ABLE-PLACE" V ESTAS SON LAS CONSIDERACIONES QUE QUERIA HACERLE AL DOCUMENTO.

BUENO, ES EVIDENTE QUE SE DEBERIA HACER UNA SERIE DE ARREGLOS EN FUNCION DE LO QUE DIJE, EN LA MEDIDA EN QUE POR EJEMPLO, SE HABLA DE LA PARTICIPACION DEL REPRESENTANTE DE CUBA, PUES SE PONDRIA CUBA, CESE AL FUEGO, ETC. NO SE VE BIEN EL PAPEL DE CUBA. DEBERIAMOS SER UN POCO MAS CLAROS.

AHORA, VOLVIENDO AL GUADRO SINOPTICO, ME GUSTARIA DECIR QUE A PESAR DE LA PEQUEÑA LETRA, ESTUDIAMOS ATENTAMENTE EL CUADRO, Y NOS DIMOS CUENTA, QUE POR LO MENOS EN SU PARTE INFERIOR NO DIFIERE MUCHO DE LA PROPUESTA QUE FUE PRESENTADA POR EL SR. FRANKWISNER EN MARZO DE 1983.

LA SITUACION HOY, DEBO DECIR EN UN PRIMER ANALISIS, QUE LA SITUACION QUE PREVALECIA ENTONCES, YA NO PREVALECE. EL PROGRAMA PROPUESTO PARA LA RETIRADA DE LAS TROPAS CUBANAS COINCIDE CASI PARALELAMENTE CON EL CALENDARIO DE LA RETIRADA DE LAS TROPAS SUDAFRICANAS DE ANGOLA.

13

UN PARALELISMO IMPRESIONANTE. SIETE MESES POR SIETE MESES,
NO ES CORRECTO.

EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA POPULAR DE ANGOLA PROPONE LA RETIRADA GRADUAL DE LAS TROPAS CUBANAS DE ANGOLA Y AL HACERLO NO LO HACE, SINO COMO UN GESTO PARA FACILITAR LA APLICACION DE LA RESOLUCION 435 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU. *UNA VEZ MAS ME GUSTARIA DECIR QUE HAY UNA DIFERENCIA DE NATURALEZA ENTRE LAS TROPAS SUDAFRICANAS Y LAS TROPAS CUBANAS EN ANGOLA Y POR CONSIGUIENTE ME GUSTARIA RECORDAR QUE LA RESOLUCION 435 NO SE REFIERE, NI DE FORMA REMOTA, A LA RETIRADA DE LAS TROPAS CUBANAS DE ANGOLA. A PESAR DE QUE HAY POCO TIEMPO, HACIAMOS LA DIFERENCIACION ENTRE LA ATS Y LA ATN Y EN UN PASO DADO EN EL SENTIDO DE UNA MAYOR FLEXIBILIDAD, NOSOTROS TRANSMITIMOS A USTEDES ^{NUESTRAS} IDEAS DE RETIRADA TOTAL DE LAS TROPAS CUBANAS, AUNQUE EN FASES. ESTO NOS LLEVA NECESARIAMENTE A DECIR ALGO SOBRE LA NATURALEZA INTRINSECA DE ESTE PROCESO.

DEBEN RECORDARSE QUE EL PRESIDENTE JOSE EDUARDO DOS SANTOS EN LUSAKA EN UN GESTO TENDIENTE A CONTRIBUIR PARA LA RESOLUCION DEL PROBLEMA DE LA REGION, PROPUSO LA FIRMA DE UN ACUERDO CUATRIpartita QUE SERIA FIRMADO POR NOSOTROS, POR CUBA, POR SUDAFRICA Y POR LA SWAPO, ESTE ACUERDO LE DARIA CONSISTENCIA A LA MAYOR PARTE DE LOS ELEMENTOS CONTENIDOS EN NUESTRA PLATAFORMA Y REFLEJARIA NUESTRA NUEVA VISION DE LA RETIRADA TOTAL, PERO GRADUAL, DE LAS TROPAS INTERNACIONALISTAS CUBANAS DE ANGOLA.

14

DIGO ESO, PORQUE DE UNA FORMA O DE OTRA, NOSOTROS TENDRIAMOS QUE LLEGAR A ESTO.

QUE SE TRATE SOLO DE UN ACUERDO ENTRE ANGOLA Y SUDAFRICA, TIENE QUE HABER CUALQUIER ESPECIE DE COMPROMISO ENTRE ANGOLA Y CUBA, ENTRE LA SWAPO Y SUDAFRICA Y UNA CONDICION SINE QUANOM PARA LA APLICACION DE LA 435 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU, SEA EN ESE ESCENARIO. Y ESTE DOCUMENTO ME PARECE DIRIGIDO SOLO A DOS PARTES, AUNQUE TRATE DE COMPROMETER A UNA TERCERA.

... QUIEREN QUE LE HAGA PARTICIPE DE MI SENTIMIENTO. NOSOTROS PREFERIRIAMOS UNA VERSION GLOBAL Y TAMBIEN DE ESTE ESPIRITU CONSTRUCTIVO QUE VIENE ANIMANDO NUESTRO TRABAJO DESDE AYER.

QUERIAMOS PRESENTAR UN ... DOCUMENTO, ME GUSTARIA TRANSMITIRLE ESTE DOCUMENTO QUE ES UN DOCUMENTO GLOBAL, EL CUAL EN CADA UNA DE SUS PARTES TRATA DE DEFINIR LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DE CADA UNA DE LAS PARTES.

PIENSO QUE EL _____ QUE UD. HABLO HOY POR LA MAÑANA Y DONDE FALTAN ALGUNOS DOCUMENTOS.

... ESO LES DARA UNA IDEA DE LOS CONTORNOS DE NUESTRO PENSAMIENTO, PERO LA PARTE ESPECIFICA SERIA DADA CUANDO TUVIERAMOS RESPUESTA DE AQUEL FAMOSO PUNTO 1.

SI NOSOTROS LA HACEMOS AHORA ES SOLO POR MOSTRARLE QUE NOSOTROS TAMBIEN VENIAMOS PARA ESTA REUNION CON , ESPIRITU Y TENIAMOS HECHA NUESTRA TAREA, NO SE SI LOS COMPAÑEROS QUISIERAN DECIR ALGO, SI QUIEREN PUEDEN TOMAR LA PALABRA.

15

CO. JOSE ARBEZU

ES ALGO RELACIONADO CON EL DOCUMENTO EN QUE TRABAJAMOS CON
LOS COMPAÑEROS ANGOLANOS.

COMO YA DIJO EL COMPAÑERO MINISTRO, EL DOCUMENTO INDICA EXAC-
TAMENTE LO QUE DEBE HACER CADA PARTE: ANGOLA, CUBA, SUDAFRICA
Y LA SWAPO. LO QUE TENDRIA QUE HACER CADA PARTE INDIVIDUALMENTE
EN CONJUNTO.

EL DOCUMENTO ES PRECISO AUNQUE TENGA ESPACIOS EN BLANCO, PERO
ES MUY ESPECIFICO JURIDICAMENTE Y POR LO MENOS/^{ES}MAS ESPECIFICO
QUE EL QUE USTEDES PRESENTARON Y AUNQUE NO SOY JURISTA, EL
JURISTA AQUI ES EL COMPAÑERO MINISTRO, CUBA, ^(EN EL DOCUMENTO DE USTEDES PARECE SER) LA SANTISIMA
TRINIDAD, ES PARTE, ES OBSERVADORA Y ES GARANTE. ADEMAS, DE LAS
CUESTIONES JURIDICAS.

SON LAS REFERENCIAS QUE QUERIA HACER.

CO. FRANÇA VAN-DUNEN

ME GUSTARIA ENTREGARLES EL DOCUMENTO PARA QUE PUEDAN VERLO, A
MENOS QUE TENGAN ALGUNA OBSERVACION QUE HACER SOBRE LO QUE
DIJE Y PIENSO QUE ES QUE LA PERDIDA DEL TIEMPO, PORQUE SOMOS
UN GRUPO DE TRABAJO SIN MANDATO, PROPONGO QUE NOS ENCONTREMOS
MAÑANA CON LA CABEZA MAS FRESCA.

LARY NAPPER

¿TIENE ALGUNA VERSION EN INGLES?

CO. FRANÇA VAN-DUNEN

NO, SOLO EN PORTUGUES. PUDIMOS HABER HECHO UNA VERSION EN INGLES,
AUNQUE, CON NUESTRO INGLES DE COCINA, PERO PENSAMOS QUE SIENDO

16

PERO PENSAMOS QUE SIENDO UN ANTE, ANTE, ANTE-PROYECTO, SERIA UNA PERDIDA DE TIEMPO QUE, CON UN INTERPRETE PODRIAMOS LLEGAR A LO QUE QUERIAMOS.

LE AGRADECEMOS LA GENTILEZA EN PRESENTARNOS UN DOCUMENTO EN PORTUGUES, PERO SI FUERA EN INGLES TAMBIEN HABRIAMOS HECHO UN PEQUEÑO ESFUERZO POR ENTENDER SU MENSAJE. NO SE SI TIENE ALGO QUE DECIRME.

SR. LARY NAPPER

PERFECTAMENTE SR. MINISTRO, CON EL CONCURSO DE NUESTRO COLEGA INTERPRETE, NOSOTROS SIN DUDA TENDREMOS LA POSIBILIDAD DE ESTUDIAR EL DOCUMENTO.

SU EXCELENCIA FORMULO EXCELENTES COMENTARIOS SOBRE NUESTRO DOCUMENTO, COMENTARIOS QUE ME GUSTARIA RESPONDERLOS MAÑANA POR LA MAÑANA CUANDO RETOMEMOS LOS TRABAJOS.

NO TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE LEER EL DOCUMENTO Y POR TANTO AUN NO TENEMOS OPINION, DE TODAS MANERAS, OBSERVAMOS QUE EL DOCUMENTO TIENE ESPACIOS EN BLANCO Y QUE DEBEMOS LLENARLOS. ME GUSTARIA REITERAR LO QUE YA DIJO SU EXCELENCIA ANTERIORMENTE Y QUE POR ESTA VEZ TENEMOS EL CONCURSO DE NUESTROS AMIGOS CUBANOS. ESTAMOS INTERESADOS EN TRABAJAR EN UNA CAUSA COMUN, ASI COMO BUSCAR UN CUADRO LO MAS COMPLETAMENTE POSIBLE QUE PERMITA VER LO QUE PRETENDEMOS HACER, AUNQUE LOS COMPROMISOS POR CADA LADO SEAN ASUMISOS CON CARACTER CONDICIONAL. TENEMOS SOBRENTENDIDO QUE SE TRATA DE UN DOCUMENTO DE TRABAJO QUE NO ES CARACTER OFICIAL. COMPRENDI LO QUE DIJERON LOS SEÑORES SOBRE LO QUE DECIAN DE NUESTRA PARTE ANTES DE ENTREGARNOS

17

EL CALENDARIO DE/^{LA}RETIRADA DE LAS TROPAS CUBANAS Y ME COMPRO-
METI YA DE ANTEMANO/^{EN}QUE TRANSMITIRE FIELMENTE AL DR. CROCKER,*
PERO ESPERO QUE SU EXCELENCIA NOS DE UN DOCUMENTO, AUNQUE SEA
NOTICIOSO O UN ...DOCUMENTO, ALGO QUE NOS PERMITA LLENAR LOS
ESPACIOS EN BLANCO DEL DOCUMENTO PARA QUE SEPAMOS EXACTAMENTE
LO QUE LO QUE NOS QUIEREN TRASMITIR YO TENGO AQUI UN LAPIZ
NO NECESITAMOS TRABAJAR CON TINTA, ENTONCES PODEMOS TRABAJAR
CON LAPIZ.

JOSE ARBESU ES MEJOR CON UNA PLUMA DE TINTA INVISIBLE
LARRY NAPPER PUEDE SER CON UNA ~~PLUMA~~ DE TINTA INVISIBLE.
POR FAVOR, PODRAN buscar un LAPIZ EN EL TRANCURSO DE LA NOCHE
DE HOY SINO LO CONSIGUEN NOSOTROS *TENDREMOS *MUCHO GUSTO EN
PRESTARLE UN LAPIZ PARA LLENAR LOS ESPACIOS EN BLANCO DEL
DOCUMENTO Y SERA CONSIDERADO COMO ALGO ESCRITO LAPIZ Y EL
DR. CHESTER CROCKER TAMBIEN LO CONSIDERARA ASI.
MUCHAS GRACIAS EXCELENCIAS POR LOS COMENTARIOS TAN ELUDITOS
SOBRE NUESTRO DOCUMENTO, SU EXCELENCIA DEMOSTRO NUEVAMENTE
PORQUE EN VES DE SER LO QUE SOY DEBERIA SER UN JURISTA.
AGRADECEMOS MUCHO EL TRABAJO QUE HICIERON EN TORNIO A NUESTRO
DOCUMENTO, ESTE DOCUMENTO SERA DEBIDAMENTE ESTUDIADO Y PENSAMOS
TRAER UNA RESPUESTA BIEN PENSADA MAÑANA, ES LO QUE TENEMOS
AHORA SEÑOR MINISTRO.

FRANCA VAN DUNEN

AGRADEZCO ESTAS AMABLES PALABRAS QUE TUVO PARA CONMIGO Y DEBO
DECIRLE QUE LO QUE NOS FAITA TAL VEZ NO ES EL LAPIZ SINO

18

TAL VEZ SEA EL SACAPUNTA? PERO ES PRECISAR TAMBIEN NO OLVIDAR QUE SU DOCUMENTO TAMBIEN TIENE ESPACIOS EN BLANCO QREEMOS QUE EN ESTOS DOCUMENTOS TAL Y COMO ESTA AHORA, PERMITE VER LOS CONTORNOS DE LO QUE PENSAMOS PERO ESTAREMOS LISTOS PARA RESPONDER Y ACLARAR SUS DUDAS.

LARRY NAPPER

LAQUE HORA NOS VEREMOS MAÑANA. DEBO PARTIR A LAS 17:45 HORAS, ESPERO QUE A ESA HORA HAYAMOS TERMINADO.

FRANCA VAN DUNEN

PIENSO QUE SI, PORQUE USTED DICE QUE NO TIENE MANDATO PARA RESPONDER A UN CIERTO NUMERO DE CUESTIONES, LES DESEOS UN BUEN DESCANSO Y HASTA MAÑANA A LAS 10 HORAS.